



Mensaje del Secretario



La Cuestión de las Islas Malvinas ocupa un lugar prioritario en la política exterior argentina. Esta política de Estado, que ostenta rango constitucional, se sostiene sólidamente en los legítimos e imprescriptibles derechos soberanos que le caben a nuestro país sobre un territorio usurpado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 1833. Pero no solo el derecho, la historia y la geografía avalan los derechos irrenunciables que tiene Argentina sobre los archipiélagos australes ocupados, sino que este reclamo es acompañado por el conjunto de la sociedad ya que esta causa nacional tiene una de sus mayores fortalezas en la memoria y en la conciencia de cada uno de los argentinos.

En este sentido el Canciller Santiago Cañero intervino en el Comité Especial de Descolonización de la ONU donde puso en valor la nueva agenda bilateral propuesta al Reino Unido de Gran Bretaña en marzo ante Secretario Cleverly, con el objetivo de que se permita el establecimiento de un proceso formal de negociaciones, transparentes y basadas en la buena fe, para dar así cumplimiento a las reiteradas resoluciones emitidas por la Asamblea General de la ONU.

Por otro lado, en el mes de octubre expuse ante el pleno de la Cuarta Comisión de la Asamblea General del que participan 192 países. En esa reunión volvimos a denunciar los reiterados incumplimientos de la potencia ocupante, su negativa a retomar el diálogo propuesto por el gobierno argentino donde se incluyó la reanudación de las negociaciones de soberanía, la conectividad de las islas con el territorio continental argentino, medidas tendientes a garantizar los intereses y el modo de vida de los habitantes de las islas, la conservación de los recursos naturales y la desmilitarización de esa región.

En este periodo también hemos dado inicio formal a la capacitación obligatoria, periódica y permanente en la "Cuestión de las Islas Malvinas", establecida por la Ley 27.671, destinadas a todas las personas que se desempeñan en la función pública en los tres poderes del Estado Nacional. Como autoridad de aplicación de esta normativa, nuestra Secretaría fijó los objetivos y líneas estratégicas respondiendo básicamente a dos cuestiones centrales que plantea el abordaje de esta materia: por qué las Malvinas son argentinas y cuál es su importancia para el presente y futuro de nuestro país. Es sin dudas un paso más hacia la consolidación de una conciencia soberana tan relevante para quienes, desde distintas instancias estatales, deben gestionar diferentes aspectos vinculados a la Cuestión Malvinas.

En un momento tan especial para la democracia argentina donde se ponen en juego políticas de Estado sobre Malvinas de profunda raigambre popular, en el que están en marcha políticas de memoria y reparación para con nuestros veteranos de guerra y familiares de caídos, donde se multiplican los homenajes, los relatos y reflexiones sobre la gesta que protagonizaron nuestros héroes y combatientes, es fundamental garantizar la continuidad de estas políticas que cuentan con una amplia e indiscutida legitimidad tanto en el plano internacional como entre el conjunto de la ciudadanía argentina.

Guillermo Carmona
Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

Novedades de Cancillería

Malvinas: Cañero agradeció a la Cruz Roja su contribución a la identificación de los soldados argentinos caídos en las islas

El canciller Santiago Cañero recibió en el Palacio San Martín al Director General del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Robert Mardini, con quien intervino en una Mesa Redonda destinada a difundir las acciones globales de la institución en el marco de la promoción del Derecho Internacional Humanitario (DIH).



Destacados



El Secretario Carmona reivindicó la soberanía argentina sobre Malvinas ante la Cuarta Comisión de la ONU

El Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona, encabezó la Delegación Argentina que participó en el debate general sobre temas de descolonización en el marco de la Cuarta Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas. El Secretario estuvo acompañado por miembros del Congreso que integran el Consejo Nacional de Asuntos relativos a Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, los diputados Aldo Leiva y Rosana Bertone.

>>>>

Familiares de caídos en Malvinas viajaron a las islas a rendir honor a sus seres queridos

A partir de un trabajo coordinado entre la Cancillería Argentina y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, un grupo de familiares de caídos en el conflicto del Atlántico Sur pudo despedir a 6 gendarmes cuyos restos fueron identificados en el marco del Segundo Plan de Proyecto Humanitario (PPH2), acordado con el Reino Unido y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

>>>>



Renovado respaldo del G77 y China en la cuestión de las Islas Malvinas

En el marco de la reunión ministerial celebrada en los márgenes de la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas, los 134 países del Grupo de los 77 y China reiteraron el llamado a que la Argentina y el Reino Unido reanuden las negociaciones de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

>>>>

Continúa la entrega de medallas conmemorativas "Malvinas 40 Años"

El canciller Santiago Cañero visitó la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, donde se reunió con Veteranos de Malvinas residentes en esa localidad, a quienes rindió un homenaje y entregó la Medalla Presidencial Conmemorativa "Malvinas 40 años", en el marco de la agenda de difusión y concientización sobre los derechos soberanos de nuestro país que desarrolla la Cancillería Argentina, a través de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.

>>>>



Cancillería lanzó la capacitación obligatoria sobre la Cuestión Malvinas para los tres poderes del Estado

El canciller Santiago Cañero encabezó en el Palacio San Martín el acto de lanzamiento oficial de la capacitación obligatoria, periódica y permanente sobre la Cuestión Malvinas para todas las personas que se desempeñan en los tres poderes del Estado.

>>>>

La Argentina fue anfitriona del taller de navegación polar de la Organización Marítima Internacional (OMI)

El martes 31 de octubre tuvo lugar en la Armada Argentina la ceremonia de apertura del taller de capacitación en navegación polar de la OMI. El objetivo del mismo es reforzar la seguridad de la navegación marítima ártica y antártica y una mejor implementación del Código Polar.

>>>>



Prensa

A collection of circular images representing news coverage from various media outlets:

- ambito**: Malvinas: con críticas a la "motosierra", Gobierno lanzó capacitación obligatoria para funcionarios
- infobae**: Cancillería y la Cruz Roja acordaron avanzar con una tercera etapa en la identificación de los soldados caídos en Malvinas
- LA NACION**: La Cancillería renovó la protesta contra una empresa israelí que opera en Malvinas
- elnueve**: Investigador Carmona dialogó sobre situación actual de las Malvinas ante el PARLAMENTO
- télam**: Carmona denunció en la ONU la "flagrante" violación británica por Malvinas
- télam**: Volvieron de Malvinas familiares de soldados enterrados en el cementerio de Darwin
- SPUTNIK**: Con la visita a las Malvinas, el oficialismo británico busca activar su "impronta imperialista"
- LA NACION**: El Gobierno arremetió contra Diana Mondino por sus declaraciones sobre Malvinas

